

PROGRAMA DE LENGUA INGLESA III - TRADUCTORADO

En principio, los objetivos de este curso son un desarrollo de lo estudiado en los dos años precedentes. Se comienza por un repaso de las estructuras fundamentales de la lengua (morfosintaxis), características de pronunciación, etc. y su comparación con las correspondientes del español. La traducción se practica en forma directa e inversa.

Naturalmente, la naturaleza de la asignatura no permite considerar los diversos temas como capítulos estudiados separadamente, puesto que en todos ellos hay elementos comunes, que se irán tratando según lo indique la selección de textos en cada caso.

Dentro de un marco general de dificultad creciente, se estudiarán textos fundamentalmente literarios en la primera parte del curso; luego se pasará al comentario de textos semitécnicos, tales como los destinados al público culto, no necesariamente al especialista, por ejemplo, de economía, y se presentarán, como complemento de lo estudiado en Práctica Profesional, textos generales y de divulgación de índole jurídica, tal cual aparecen en la prensa o en los manuales elementales de derecho, sin entrar en tecnicismos que no corresponden a este curso, todo ello a manera de complemento e introducción a lo estudiado en la citada materia, cuyo estudio comienza en este tercer año.

En todo momento se insistirá en la necesidad de pensar y analizar el texto a traducir, cuya lectura debe ser forzosamente atenta, a fin de advertir los matices que tanta importancia tienen en la elaboración de la traducción. Las formas idiomáticas deberán estudiarse en profundidad, así como las características y el nivel del material a utilizar. Todo ello deberá ser objeto de atención, a fin de familiarizar al estudiante con los requerimientos de la realidad, que le obligan a comparar y a meditar constantemente.

Se estudiarán asimismo textos bilingües publicados, a fin de comparar y hacer la crítica de las correspondientes versiones, procurando derivar provecho de su análisis.

Del mismo modo, se harán comentarios de índole puramente gramatical, lo cual depende del material elegido en cada caso, sin perjuicio de tratar separadamente temas que ofrecen especial dificultad ("phrasal verbs", combinaciones especiales, formas idiomáticas, etc.), susceptibles de tratarse asimismo según surjan de la selección de textos que efectúe el docente.

Como material de información, además de los textos a traducir se distribuirán comentarios y material de referencia sobre temas gramaticales, a los efectos de completar lo tratado en clase. El estudiante deberá asimismo formar su propio glosario y su registro de referencia, para posibilitar un repaso periódico de lo tratado.

Al mismo tiempo, se procurará la mayor intervención oral posible del estudiante, cuya práctica de la lengua hablada constituye del mismo modo un elemento a evaluar en el curso, integrante también de la calificación final de rendimiento, basada sobre todo, no solamente, en las cinco pruebas escritas reglamentarias, en las cuales podrá utilizarse el diccionario.

Los pasajes a estudiar serán por lo general breves (una o dos carillas), sin perjuicio de intercalar en el curso también temas de interés o notoriedad momentánea, no previstos necesariamente, aunque ello no diga relación con la graduación de los textos por dificultad creciente, porque el estudiante puede hallar en ellos mayor motivación para su tratamiento.

En vista de lo expuesto, creemos que la habitual ordenación de temas o bolillas no es de mayor aplicación aquí, dado que el material suele ser elegido ex profeso por el docente, consistiendo el mismo fundamentalmente en textos en prosa, en ambas lenguas, cuyo número y calidad, aunque variables, darán lugar a la formación de una base de cierta solidez a los efectos de la formación profesional de los estudiantes.-